



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ACTA DE ADJUDICACIÓN Y ORDEN DE COMPRA
PROPUESTA PUBLICA ID 2322-151-LE13 "MATERIAL DE
CONSTRUCCION PARA LA CONFECCION DE PIEZAS DE
EMERGENCIA".

VALLENAR, 12 de Julio de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 3470

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3011 de fecha 17 de Junio de 2013, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 24 de Junio de 2013
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emítase la siguiente Acta de Adjudicación de la ID 2322-151-LE13 "MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA LA CONFECCION DE PIEZAS DE EMERGENCIA".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-151-LE13 "MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA LA CONFECCION DE PIEZAS DE EMERGENCIA".
- 3.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra de la ID 2322-151-LE13 "MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA LA CONFECCION DE PIEZAS DE EMERGENCIA". de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	O.C.	VALOR
SOC COMERCIALIZADORA DE MATERIALES CONSTRUCCION Y MADERA	79.996.540-2	2322-420-SE13	\$ 6.974.495.-

- 4.- Nombrase a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 5.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a la cuenta 215-24-01-007 "Asistencia Social a Personas Naturales" Área de Gestión 4-22-22 del Presupuesto Municipal Vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/HAC/hac.-